

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 9.097, titulado «Madrid/Getafe-Cochera-Taller vehículos contra incendios escuadrón logístico D.Q. y C.I.».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.097, titulado «Madrid/Getafe-Cochera-Taller vehículos contra incendios escuadrón logístico D.Q. y C.I.», por un importe total de 57.862.045 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento setenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 4 de agosto, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.157.241 pesetas. Fianza definitiva: 2.314.482 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 11 de agosto de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 22 de agosto de 1989, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—11.483-C.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Se adjudicó a la Empresa «Santana y Ramírez, Sociedad Limitada», por un importe de 20.311.153 pesetas, el expediente titulado «Remodelación del Cuerpo de Guardia y desplazamiento del actual control de entrada en el destacamento de Cuatro Puertas, Telde/Las Palmas».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1989.—El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.—8.837-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Se adjudicó a la Empresa «Obrascon, Sociedad Anónima», por un importe de 9.861.470 pesetas, el expediente titulado: «Protección cristales antibalas en planta baja del E. M. del Cuartel General del Macan». Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1989.—El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Javier González Paz.—9.765-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias 1989».

Por el Negociado de Contratación de esa Sección Económico-Administrativa se sigue el expediente número 32/89, titulado «Adquisición de vehículos para el Mando Aéreo de Canarias 1989», por un importe máximo de 78.448.080 pesetas, para los siguientes lotes:

Número de lote	Bienes	Cantidad
1	Ambulancias 2/4	2
2	Ambulancias L	2
3	Ligero TT normal	1
4	Ligeros de gasolina	2
5	Micro-ómnibus 8, 1 plaza ..	1
6	Ligeros de gasolina	3
7	Omnibus de 55, 1 plaza ..	2
8	Omnibus de 41, 1 plaza ..	1
9	Camión de 8.000 kilogramos	1
10	Furgón diesel	1
11	Camión cuba de 6.000 litros ..	1
12	Grúa-auto	1

Plazo de entrega para los diferentes lotes adjudicados: Noventa días, a partir de la firma del contrato.

Los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación se encuentran de manifiesto en este Negociado, sito en paseo de Chil, 299 (planta segunda de la Jefatura de Intendencia, Las Palmas), donde pueden ser examinados o solicitados, antes del día 5 de agosto de 1989.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán tener entrada en este Negociado, antes de las doce horas del día 15 de agosto de 1989, debiendo recibirse los mismos cerrados, firmados, sellados y lacrados.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del valor total de los lotes que oferten, a disposición del excelentísimo señor General Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea.

El acto público de apertura de proposiciones admitidas a licitación se celebrará a las nueve horas del día 26 de agosto de 1989, en la sala de juntas del Grupo Cuartel General del MACAN, en paseo de Chil, 299, Las Palmas.

El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe de los lotes adjudicados, siendo por cuenta de la Administración la parte correspondiente a los lotes no adjudicados.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1989.—El Comandante Jefe del Negociado de Contratación Administrativa, Javier González Paz.—5.719-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el expediente que se cita.

«Tren Naval Arsenal» (Y-120). Obras apartado máquinas. Expediente I-0846-P-89.

Tipo: 7.330.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Plazo de garantía: Un año.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 146.608 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 5 de septiembre próximo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 7 de septiembre de 1989, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 5 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—11.240-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia por la que se anuncian cuatro concursos para la realización de los trabajos catastrales que se citan, incluidos en los expedientes 0289RU081, 0389RU081, 0489RU081 y 0589RU081.

1. *Objeto de las contrataciones:* Revisión de catastros rústicos.

2. *Municipios que comprenden cada uno de los concursos y unidades existentes:*

Expediente 0289RU081: Begà, Castellar de N'Hug, Gisclareny, Guardiola de Berguedà, La Poble de Lillet, San Agustí de Lluçanès, San Jaume de Frontanyà, Saldes, Sora y Valcebreny (10). 41.060 hectáreas, 41.397,5 hectáreas/parcela.

Expediente 0389RU081: Manlleu, Les Masies de Roda, Les Masies de Voltregà, Montesquiu, Orís, Perafita, Pruit-Rupit, Roda de Ter, San Boi de Lluçanès, San Hipòlit de Voltregà, San Pere de Torelló, San Quirze de Besora, Santa Cecilia de Voltregà, Santa Maria de Besora, Santa Maria de Corcó, San Vicenç de Torelló, Tavertet y Torelló (18). 45.378 hectáreas y 41.703 hectáreas/parcela.

Expediente 0489RU081: Folgueroles, Gurb, Olos, Oristà, San Bartomeu del Grau, San Sadurní d'Osonort, Sobremunt, Tavernoles y Vilanova de Sau (9). 36.860 hectáreas y 41.707,7 hectáreas/parcela.

Expediente 0589RU081: Hostaletes de Balenyà, El Brull, Calldetenes, Castellcir, Centelles, Collsuspina, Gallifa, Mallà, Matadepera, Muntanyola, San Julià de Vilatorrada, Santa Eugènia de Berga, Santa Eulàlia de Riuprimer, Seva, Taradell, Tona y Vic (17). 36.435 hectáreas y 41.951,25 hectáreas/parcela.

3. Presupuestos máximos:

Expediente 0289RU081: 20.698.750 pesetas.
Expediente 0389RU081: 20.851.530 pesetas.
Expediente 0489RU081: 20.853.865 pesetas.
Expediente 0589RU081: 20.975.625 pesetas.

4. Precios unitarios: 500 pesetas/hectárea/parcela (equivalentes a 504,1 pesetas/hectárea; 459,5 pesetas/hectárea; 565,75 pesetas/hectárea y 575,69 pesetas/hectárea, respectivamente).

5. Plazos de ejecución: Doce meses.

6. Consulta de los expedientes: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Barcelona-provincia (travessera de Gracia, 58, Barcelona), de nueve a catorce horas, los días laborables, excepto sábados.

7. Las provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada concurso y las definitivas del 4 por 100.

8. Clasificación de las Empresas: A-1 o A-4 o B-1 o B-5, y categoría B.

9. Modelos de proposiciones: Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones que figuran en los expedientes.

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en la forma señalada en la cláusula 3.2.4 del correspondiente pliego, antes de las catorce horas del día 10 de agosto de 1989.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: En el salón de reuniones de la planta quinta de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las doce horas del día 11 de agosto de 1989.

12. Documentación de las propuestas: Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 4 del correspondiente pliego.

13. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación de cada concurso.

Barcelona, 27 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo, P. D., la Gerente Territorial, Inmaculada Turú Santiagosá.-5.748-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de recuperación del medio natural en la autopista Campomanes-León, puntos kilométricos 76 al 84,5. Concejo de Lena (Principado de Asturias)».

La Dirección General de Medio Ambiente convoca la siguiente subasta:

1. Objeto:

1.1 Proyecto de recuperación del medio natural en la autopista Campomanes-León, puntos kilométricos 76 al 84,5. Concejo de Lena (Principado de Asturias).

1.2 Presupuesto de contrata: 51.544.414 pesetas.

1.3 Plazo de ejecución: Doce meses.

1.4 Fianza provisional: 1.030.888 pesetas.

1.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

2. Examen de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como de los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

3. Proposición económica: Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1989.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subasta del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, despacho A' (A prima), 101, a las once horas del día 29 de agosto de 1989.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-5.859-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la adecuación de los medios de la Confederación Hidráulica del Guadiana Organismo autónomo de la Dirección General de Obras Hidráulicas. 04.803.076/0511.

Esta Dirección general ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a la Empresa «Asesores Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.940.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.387-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita por el sistema de concurso.

Toledo: Construcción de cuatro unidades con parque infantil en el Colegio público «Garcilaso de la Vega».

Presupuesto de contrata: 45.115.381 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles desde su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B), «Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares»; sobre C), currículum según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 26 de junio de 1989.-El Director provincial, Jesús Ojeda Izquierdo.-5.592-A.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de redacción del proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid, del CSIC.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 29 de mayo de 1989 para la adjudicación de la redacción del proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Master, Sociedad Anónima», por un importe de 34.720.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-10.950-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro, entrega e instalación de material didáctico de reposición con destino a Centros de Preescolar y EGB.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 90.3 del Reglamento de Contratación.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de agosto, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Mecca (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 25 de agosto de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de agosto de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de julio de 1989.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.815-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se adjudica la contratación, por concurso público en procedimiento abierto, de los servicios de creación y actualización de los ficheros de opositores y emisión de listados y otros documentos.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso convocado por este Instituto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de febrero de 1989, para la creación y actualización de los ficheros de opositores y emisión de listados y otros documentos de las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público para 1989, que sean encomendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal, y como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Este Instituto ha tenido a bien acordar la adjudicación del expediente de referencia a la Empresa «Operaciones Informáticas, Sociedad Anónima», por un importe de 7.381.950 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.—El Presidente, Luciano José Parejo Alfonso.—5.085-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de un sistema operativo de un "data center" en el centro de control de Torrejón», objeto del expediente número 504/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 54.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.472-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro de una red de comunicaciones en UHF en el centro de control de Las Palmas (Gran Canaria)» objeto del expediente número 605/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.914.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.475-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición e instalación de aviónica para aviones Bonanza F-33 y bancos de pruebas», objeto del expediente número 540/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 66.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.470-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro en estado operativo de un sistema último recurso radio para el centro de control de Torrejón», objeto del expediente número 500/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 122.480.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 60.000.000 de pesetas año 1989 y 62.480.000 pesetas años 1990.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.471-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro e instalación de equipos electrónicos analógicos y digitales», objeto del expediente número 485/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.473-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de magnetrones y células T.R. para radar S-511C» objeto del expediente número 584/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 50.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—11.474-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica proyecto enlaces ferroviarios de Madrid, penetración en la estación de Atocha del F.C. Madrid-Móstoles.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 24 de mayo de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del contrato de asistencia técnica proyecto enlaces ferroviarios de Madrid, penetración en la estación de Atocha del F.C. Madrid-Móstoles, a la Empresa «Euroestudios, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, de 12.090.000 pesetas, que produce una baja de

1.910.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.634-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra «Aeropuerto de Málaga. Accesos y urbanización del nuevo terminal». (Expediente MA-8970210.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra «Aeropuerto de Málaga. Accesos y urbanización del nuevo terminal», con un presupuesto estimativo de 49.699.766 pesetas.

b) **Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será hasta el 30 de junio de 1991, siendo prevista su iniciación el mes de octubre.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige.

e) **Clasificación de los contratistas:** Grupo A, subgrupo 2, categoría «C».

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 23 de agosto de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el 7 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—5.888-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de módulos de Formación Profesional con destino a Centros de Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de módulos de Formación Profesional con destino a Centros de Formación Profesional.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º, del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de agosto de 1989, a las trece horas.

4. **Apertura de ofertas económicas:** Lunes, 21 de agosto, a partir de las diez horas.

5. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, y en la forma legalmente establecida.

6. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. **Plazo de ejecución:** Antes del 1 de octubre.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 182.519.638 pesetas.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—11.447-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de las obras que a continuación se citan:

1.º **Construcción EGB, 6 unidades, en Cayón, Laracha (La Coruña).**

Presupuesto de licitación: 95.049.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2.º **Construcción EGB, 8 unidades, 1 EP y 1 EE, en Páramo (Lugo).**

Presupuesto de licitación: 84.496.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

3.º **Construcción de EGB, 8 unidades y 2 EP, en Covas, Vivero (Lugo).**

Presupuesto de licitación: 139.855.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el 17 de agosto de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 13 de julio de 1989.—El Consejero.—11.448-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de la obra que a continuación se cita:

Construcción Centro mixto de 16 unidades, en Villanueva de Arosa (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 328.451.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del día 3 de agosto de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, y 7.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación.

Con esta fecha se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» la publicación de esta obra. El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 14 de julio de 1989.—El Consejero.—11.449-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca los siguientes concursos de Asistencia Técnica:

1.º *Objeto:* Realización de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación anexa.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas, estarán a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, primera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 3, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta

en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo de María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 31 de agosto de 1989.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1989.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

En caso de concursar a varios de los servicios reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, en el resto, adjuntar copia del certificado de clasificación y fianza provisional.

Zaragoza, 1 de julio de 1989.—P. D., el Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—5.622-A.

Relación anexa

Clave y designación: 23.0.01 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo A.I (Huesca y Zaragoza)».

Presupuesto indicativo: 65.013.984 pesetas.

Fianza provisional: 1.300.280 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados del estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Clave y designación: 13.0.17 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupos A.II y E.I (Zaragoza)».

Presupuesto indicativo: 54.404.896 pesetas.

Fianza provisional: 1.088.098 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Clave y designación: 13.0.18 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo B.I (Zaragoza)».

Presupuesto indicativo: 61.015.584 pesetas.

Fianza provisional: 1.220.312 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Clave y designación: 33.0.09 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo B.II (Teruel y Zaragoza)».

Presupuesto indicativo: 39.930.688 pesetas.

Fianza provisional: 798.614 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultado estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

Clave y designación: 23.0.17 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo C (Huesca)».

Presupuesto indicativo: 60.935.616 pesetas.

Fianza provisional: 1.218.712 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Clave y designación: 33.0.10 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo D (Teruel)».

Presupuesto indicativo: 59.349.584 pesetas.

Fianza provisional: 1.186.992 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Clave y designación: 13.0.19 «Redacción del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón 1.ª fase, Grupo E.II (Zaragoza y Teruel)».

Presupuesto indicativo: 41.663.328 pesetas.

Fianza provisional: 833.267 pesetas.

Plazos de ejecución: Parciales (entrega resultados estudio vertidos), siete meses; entrega final, doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de cuatro obras de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca los siguientes concursos:

1.º *Objeto:* Las ejecuciones de las obras que se detallan en relación anexa y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio Pignatelli, tercera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, n.º 3, primera planta, y Teruel, General Pizarro, n.º 1.

3.º *Modelo de proposiciones:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 16 de agosto de 1989.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 18 de agosto de 1989.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

En caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presente, según el orden de publicación, y en el resto, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratista.

7.º *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de julio de 1989.

Zaragoza, 6 de julio de 1989.—P. D., el Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.—5.726-A.

Relación anexa

Proyecto: Clave y designación: A-011-T, Nueva infraestructura, mejora de trazado y acondiciona-

miento de la 011TE-840. punto kilométrico 0.00 al 8.1 y 8.1 al 10.0. Tramo: Alcañiz-Castelseras.

Presupuesto de contrata: 382.422.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: número 1.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

Proyecto: Clave y designación: A-054-TE. Nueva infraestructura, mejora de trazado y acondicionamiento carretera TE-300, punto kilométrico 12,750 al 21,100. Tramo: La Fresneda-Valderrobres.

Presupuesto de contrata: 284.660.156 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 1.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

Proyecto: Clave y designación: A-034-TE. Acondicionamiento carretera TE-811 de la C-2320 a la TE-803, punto kilométrico 17,81 a 24,841. Tramo: Rubielos de Mora-Nogueruela.

Presupuesto de contrata: 250.561.982 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 1.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

Proyecto: Clave y designación: A-045-046-Z. Acondicionamiento de la carretera C-220 de Cariñena a Borja, puntos kilométricos 28,200 a 22,8 y 15,55 a 10,0. Tramos: Lumpiaque-Epila-Lucena.

Presupuesto de contrata: 571.162.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 1.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-14939/1989, para las obras de «Antigua MP-4211. Acondicionamiento travesía de Leganés».

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. Obras:

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Antigua MP-4211. Acondicionamiento travesía de Leganés».

4. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

5. Proyectos y pliegos de condiciones:

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 29 de julio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 381.390 pesetas. Fianza definitiva, 762.780 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 19.069.495 pesetas. Partida, 6070: Programa, 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 19.069.495 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-14939/1989», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. Fecha de envío del anuncio: 17 de julio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torres.-5.846-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la «Adjudicación por concurso del suministro de 640.000 dosis de Prazinquantel».

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 31 de marzo de 1989, se adjudicó a la Empresa «Laboratorios e Industrias Iven, Sociedad Anónima Española», el concurso de suministro de 640.000 dosis de Prazinquantel, en la cantidad de 21.120.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-11.346-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para contratar los trabajos de reposición de cuentas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-2 de la red viaria provincial.

Mediante Decreto de la Presidencia número 938, de fecha 11 de julio de 1989, se adoptó la siguiente resolución:

En el Pleno Corporativo celebrado el 28 de abril de 1989 se aprobó un dictamen de la M.I. Comisión de Economía y Hacienda, referente a la celebración de concurso para contratar los trabajos de reposición de cuentas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-2 de la red

viaria provincial. En dicho acuerdo se ha observado un error material de copia en lo referente al presupuesto de contrata, habiéndose publicado los anuncios correspondientes.

Por todo ello, con carácter de urgencia, dispongo:

Primero.-Suspender por error material de copia la convocatoria del concurso de los trabajos de referencia y el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y periódicos.

Segundo.-Subsanar el error en la cuantía del presupuesto de contrata que en lugar de 35.675.424 pesetas será de 59.867.865 pesetas, IVA incluido.

Tercero.-Abrir un nuevo plazo para formular propuestas para dicho concurso, subsistiendo todos los pliegos y condiciones base del expediente indicado, excepto lo referente a la base de licitación, al presupuesto y a la fianza provisional.

Cuarto.-Las propuestas habrán de formularse de nuevo dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», quedando anuladas y sin efecto las que se hubieran presentado anteriormente.

Quinto.-Se curarán nuevos anuncios a los «Boletines Oficiales» y periódicos, insertando literalmente esta Resolución, de la que se dará cuenta al Pleno Corporativo.

Zaragoza, 12 de julio de 1989.-El Secretario general.-5.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quisco de bebidas, sito en la plaza de Santa Bárbara, sin número.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quisco de bebidas, sito en la plaza de Santa Bárbara, sin número.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 242.648 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter irrevocable, será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 32.353 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quisco de bebidas, sito en la plaza de Santa Bárbara, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provisión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Roma.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Roma.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 303.840 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 20.256 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Roma, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Berlín.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Berlín.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 320.760 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 42.768 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque de Berlín, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la plaza del Dos de Mayo, sin número.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la plaza del Dos de Mayo, sin número.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 1.402.009 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 186.934 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la plaza del Dos de Mayo, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un quiosco destinado a bebidas, sito en la plaza de Cataluña, frente al número 1.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un quiosco destinado a bebidas, sito en la plaza de Cataluña, frente al número 1.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 900.000 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 120.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco destinado a bebidas, sito en la plaza de Cataluña, frente al número 1, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.696-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un quiosco de bebidas en la Dehesa de la Villa, número 18.

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación de un quiosco de bebidas en la Dehesa de la Villa, número 18.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 239.773 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 31.979 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un quiosco de bebidas en la Dehesa de la Villa, 18, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previ-

sión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la glorieta del Presidente García Moreno.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la glorieta del Presidente García Moreno.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 150.420 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 20.056 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la glorieta del Presidente García Moreno, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la calle de Alcalá, frente al número 204.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la calle de Alcalá, frente al número 204.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 210.168 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 28.022 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la calle de Alcalá, frente al número 204, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la Dehesa de la Villa (números 2, 11 y 12).

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas, sito en la Dehesa de la Villa (números 2, 11 y 12).

Tipo: El canon anual por cada uno de los quioscos es de 239.773 pesetas, al alza.

Plazos: La duración del contrato será de diez años.

Pagos: Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 31.989 pesetas cada quiosco; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la Dehesa de la Villa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, de:

Quiosco número 2: pesetas anuales.

Quiosco número 11: pesetas anuales.

Quiosco número 12: pesetas anuales.

Plazo de explotación años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el parque de Entrevías «C».

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el parque de Entrevías «C».

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 220.500 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años.

Pagos: Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 29.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el parque de Entrevías «C», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la plaza de José María Soler.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la plaza de José María Soler.

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 326.362 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años.

Pagos: Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 23.515 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a

regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la plaza de José María Soler, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.702-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la avenida de la Albufera, número 257.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la avenida de la Albufera, número 257.

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 209.412 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años. **Pagos:** Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 27.921 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en la avenida de la Albufera, número 257, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque de Moratalaz.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque de Moratalaz.

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 299.952 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años. **Pagos:** Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 29.993 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el parque de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque Carran-tona.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque Carran-tona.

Tipo: El canon anual, al alza, asciende a 299.952 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años. **Pagos:** Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días cada semestre.

Garantías: Provisional, 29.993 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque Carran-tona, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. **Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ogijares (Granada) por la que se anuncia subasta para la adquisición de un vehículo automotriz para la recogida de basura equipado con carrocería prensa, basculante hidráulico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, y una vez transcurrido dicho plazo, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Adquisición de un vehículo automotriz para la recogida de basura equipado con carrocería prensa, basculante hidráulico.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, a la baja. IVA incluido.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: 300.000 pesetas.

Presentación de plicas: en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memorias y demás documentos sea hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, en los días y horas previstos hasta la presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don con domicilio en la calle de con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de hace constar: Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para la adquisición de un vehículo para la recogida de basura, ofrece el modelo cuyas características acompaño en documentación separada, por un importe de pesetas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

Ogijares, 19 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Martí Napolità, 7.

Se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

Objeto de la subasta: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Martí Napolità, 7.

Plazo de ejecución: Será de seis meses de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 35.027.484 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de 700.550 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de (si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado/a de los pliegos de condiciones y otras

normas que rigen la contratación de las obras de rehabilitación del edificio situado en la calle Martí Napolità, 7, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 8 de junio de 1989.-El Alcalde.-5.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varios Centros municipales.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de abril de 1989 el pliego de condiciones jurídico, económico y administrativas que deberán regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de varios Centros municipales, según los artículos 261 y 269.3 de la Ley Municipal y de Régimen Local Catalana 8/1987.

Se hace público el anuncio de licitación según los artículos 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local 8/1987 y artículo 123 TRRL, Real Decreto 781/1986.

Objeto: Adjudicación y prestación mediante concurso de los servicios de limpieza de los locales públicos siguientes:

Grup Escolar Miquel Utrillo.
Grup Escolar Esteve Barrachina.
Escola D'Adults.
Biblioteca Santiago Rusiñol.
Biblioteca Roig i Raventós, Centre Obert «El Rusoc».
Casal Joventut.
Casal de Sitges.
Pavelo Deering.
Garraf.
Policia Local. Antic Mercat del Peix.
Casal d'Oficis.

Duración del contrato: La duración de la presentación de los servicios objeto del presente concurso será hasta el 31 de diciembre de 1989 y cinco años más, hasta el 31 de diciembre de 1994. El servicio se iniciará a partir de la fecha de la formalización del correspondiente contrato. Este plazo podrá prorrogarse por anualidades mediante consentimiento expreso de la Corporación Municipal y del adjudicatario.

Tipo de licitación: El precio se fija en 1.916.666 pesetas mensuales -hasta el 31 de diciembre de 1989- y en 23.000.000 de pesetas anuales el resto de años. Se considerarán las mejores ofertas económicas que puedan presentar los concursantes, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de este tipo.

Esta cantidad se verá incrementada anualmente según la variación del índice de precios al consumo que fije el Gobierno del Estado.

Forma de pago: El importe anual de la adjudicación será satisfecho por dozavas partes correspondientes a las mensualidades vencidas desde el inicio de la presentación del servicio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento se obliga a consignar y suplementar en su presupuesto los créditos necesarios para el pago de los servicios objeto del presente concurso.

A todos los efectos se entenderá que en las ofertas y en los precios están incluidos todos los gastos que la Empresa ha de realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas como son: Los generales, los financieros, los seguros, los transportes y desplazamientos, beneficio industrial, importe sobre el valor añadido, etc.

Garantía provisional y definitiva:

1) La garantía provisional será el 50 por 100 de la definitiva.

2) El adjudicatario presentará la garantía definitiva en su cuantía máxima según el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva habrá de ingresarse en la Depositaria de Fondos por el adjudicatario, en el plazo de diez días a contar del siguiente del que se le notifique la adjudicación definitiva, pudiendo constituirse mediante aval bancario.

Si el adjudicatario no constituyera la fianza en el plazo señalado, o si constituida ésta no formaliza el contrato, se anulará la adjudicación con pérdida de la garantía y el resto de efectos previstos en los artículos 97 y 98 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones:

1) Los concursantes presentarán las proposiciones y documentos exigidos en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acabando a las catorce horas del día 20 y estarán contenidos en un sobre cerrado en el que se hará constar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza para varios Centros municipales».

2) En la proposición ajustada al modelo que al final se inserta se acompañarán los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad vigente de quien inscriba la proposición.
- Escritura de poder o documento acreditativo de la representación y personalidad cuando el que vaya a la licitación lo haga en nombre de otro, o representando a una persona jurídica, bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una Sociedad.
- Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Recibo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja Municipal.
- Documentos de calificación empresarial.
- Ultimo recibo de la licencia fiscal del importe industrial.
- Declaración o documentos de ingreso del impuesto sobre la renta de las personas físicas o del impuesto sobre sociedades y del IVA.
- Documento acreditativo de estar al corriente de pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y accidentes del trabajo.
- Memoria firmada por el concursante, que contendrá los datos siguientes como mínimo:

Referencias técnicas y económicas de la Empresa.
Detalle de los servicios realizados que tengan características similares a los que es objeto este concurso.
Relación de maquinaria y personal que se destinará al servicio.
Programa de trabajo a seguir con la ejecución del servicio.

Apertura de proposiciones:

- El acto de apertura de las plicas presentadas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente al del fin del plazo de presentación de proposiciones, delante del Alcalde, asistido del Secretario que dará fe. Si este día coincide en sábado, la apertura de plicas se efectuará el siguiente día hábil.
- Finalizado el acto de apertura de plicas, sin efectuar adjudicación provisional, se pasará el expediente a los Servicios Técnicos municipales para que informen sobre la mayor o menor ventajosa de las proposiciones presentadas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de

identidad número, expedido en, provincia de, el día, en nombre o representación de, bien conocedor del pliego de condiciones que rigen el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros municipales, se comprometo a aceptar este servicio, con sujeción estricta a este pliego por una cantidad anual de pesetas.

(Lugar, fecha y firma de quien hace la propuesta.)

Sitges, 18 de abril de 1989.-El Alcalde, Jordi Serra i Villalbi.-3.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna por la que se anuncia subasta de la obra «Proyecto general de urbanización Sequers, obras generales».

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la obra «Proyecto general de urbanización Sequers, obras generales».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 274.127.701 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra será de veinte meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal (Área de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina (de ocho a catorce horas).

Garantías: La provisional será de 5.482.554 pesetas en la Caja Municipal.

La definitiva ascenderá al 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra, y en cualesquiera de las formas del artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal en días laborables, de ocho a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de subasta en boletines oficiales, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones, de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en boletines oficiales.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario 1989 y en la partida 653.651 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición y documentación

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, presentándose en sobres cerrados:

Don, mayor de edad, de estado civil, vecino de, provincia, y con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en la representación que acredita de, enterado del proyecto técnico de urbanización de Sequers, denominado «Obras generales» y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta para la adjudicación de las mismas y su posterior ejecución, por el presente acepto expresamente, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresa, como el procedimiento de selección del contratista mediante subasta, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica, ofreciendo ejecutar la obra conforme a dicho proyecto técnico, y por la cantidad global de (en letra). Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

En sobre aparte los licitadores presentarán la documentación referida en el artículo 29 de la Ley de contratos del Estado.

Tavernes de la Vallidigna, 27 de junio de 1989.-El Alcalde, José Escrihuella Vidal.-5.432-A.